



APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA  
"Recorriendo la granja con mis  
amigos "Jardín Infantil Campanita"

DECRETO: N° **308**/

TEMUCO,

**29 MAR 2018**

**V I S T O S:**

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

**C O N S I D E R A N D O:**

1. La visita pedagógica está fundamentada en el ámbito Relación Con el Medio Natural y Cultural, siendo el objetivo principal: Reconocer a través de la observación, algunas características básicas de la flora y fauna del medio ambiente, con un recorrido guiado por las dependencias de la granja y conocer aspectos principales de los animales existentes. Además, de estimular el lenguaje y espíritu investigativo de los estudiantes.
2. Las unidades temáticas del núcleo seres vivos y su entorno y comunicación oral, que se abordarán durante la visita pedagógica, serán a través de la exploración, indagación y descubrimiento con una metodología centrada en la observación directa en terreno.

**D E C R E T O:**

1. Apruébese la ejecución de la actividad "**Recorriendo la granja con mis amigos**" del Jardín Infantil Campanita de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	Visita Pedagógica "Recorriendo la granja con mis amigos" Jardín Campanita
A quiénes va dirigido	A párvulos del 1° y 2° nivel de transición personal y apoderados.

1480861

Objetivo general de la actividad	Reconocer a través de la observación, algunas características básicas de la flora y fauna del medio ambiente, con un recorrido guiado por las dependencias de la granja y conocer aspectos principales de los animales existentes.
Objetivo específico de la actividad	Estimular el lenguaje y espíritu investigativo frente al escenario visitado.  Establecer lazos de sana convivencia para compartir junto a sus pares en diversas actividades de observación y esparcimiento.
Cobertura	120 personas

Gasto programado	\$2.214.025.-
Financiamiento	Proyecto Movámonos por la Educación Pública 2017.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	1° semestre 2018, fecha a confirmar con la Directora una vez adjudicada la presente licitación.

<b>Programa de actividad</b>	
9:00 horas	Salida desde acceso principal Jardín Campanita, con destino a la granja educativa.
9:30 horas	Llegada a la granja educativa.
9:30 - 10:00 horas.	Desayuno en las dependencias de la granja
10:00 - 13:00 horas	Recorrido por la granja educativa con un guía que irá explicando características de los diversos animales existentes en el lugar con la opción de ir respondiendo las preguntas de los estudiantes.
13:00 - 14:00 horas	Almuerzo
14:00 - 15:00 horas	Los estudiantes tendrán un acercamiento con los animales, donde tendrán la opción de observar, tocar y escuchar los ruidos de los animales.
15:00 - 16:30 horas	Los estudiantes podrán interactuar con sus pares en realizar paseos en coloso y los diversos juegos existentes (juegos inflables, cama elástica, puente tibetano, resbalines, columpios, caja de arena, arcos de fútbol, etc.)
16:30 - 17:00 horas	Colación final para niños y adultos.

17:00 horas

Regreso hacia el jardín Campanita

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem Movámonos por la Educación Pública (215.22.08.999 "Otros", centro de costos 210.706) del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



EZB/MFB/ALD

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

